

CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2025-26

CONVOCATORIA:	OFICIAL 1ª	JUNIO		
ASIGNATURA:	EXPRESIÓN CORPORAL II. Itinerario Interpretación Textual			
PROFESOR-A:	MARIA LUISA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ			
CONTENIDOS DE LA PRUEBA				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN 30 %
Descripción por escrito de la relación entre la investigación teórica realizada y su aplicación en los ejercicios prácticos.				30%
PRÁCTICOS				PONDERACIÓN 70%
1. Training personal psicofísico Entrenamiento personal orientado al trabajo de respiración, coordinación, peso, gravedad y equilibrio.				15%
2. Partitura de movimiento basada en impulsos y dosificación de la energía, orientada al conocimiento y uso consciente de la anatomía del movimiento en la acción escénica.				15%
3. Animalidad. Estudio físico-expresivo de cuatro familias de animales: insectos, aves, felinos y simios, atendiendo a la presencia y distribución del peso en estático, las formas de desplazamiento y las dinámicas y actitudes propias de cada animal.				20%
4. Construcción física y vocal del personaje a partir de un texto, integrando los elementos trabajados en los ejercicios anteriores en una partitura escénica coherente.				20%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
TEÓRICOS				PONDERACIÓN Puntos
CET2. Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionándola de forma adecuada.				3
PRÁCTICOS				PONDERACIÓN Puntos
CEA1. Demostrar un buen nivel de conciencia corporal a través del desarrollo psicofísico y el conocimiento de la anatomía del movimiento.				1.5
CEA4. Mostrar un nivel de conciencia corporal profundo que integre y				1.5

combine sensaciones propioceptivas articulares y musculares.	
CEA6. Identificar las formas y dinámicas de diferentes animales mostrando diferentes modos de locomoción y actitudes.	2
CEA8. Seleccionar y mostrar el trabajo de la construcción del personaje de forma organizada e integral.	2
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES	
Durante la realización del examen la profesora podrá hacer las preguntas teóricas o propuestas prácticas que estime necesarias para completar el desarrollo de la evaluación del alumnado. Se realizará una media ponderada entre los resultados de la prueba teórica Y los de la prueba práctica siendo necesario para ello haber superado ambas partes	

Firmado:



Profesor-a de la asignatura

Sevilla a 16 de marzo de 2026